REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

Demandado

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y

NACION-MINDEFENSA-POLICIA

NACION (MIN. DE DEFENSA-POLICIA

S.A.ESP,TRANSPORTES ICEBERG DE

MUNICIPIO DE CALARCA

FOMAG

CASUR

FOMAG

FOMAG

FOMAG

FOMAG

NACIONAL

NACIONAL), EDEQ

COLOMBIA S.A. Y OTROS

TRANSPORTES

TRANSPORTES

ESTADO No.

No Proceso

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

33 33001

00027

33 33006

00007

33 33755

00206

00391

00287

00287

00374

00232

00055

00254

00030

63001

63001

63001

63001

63001

63001

2018

63001

63001

63001

63001

63001

2014

2019

2019

2018

2018

2018

2018

2018

2017

2017

17

Clase de Proceso

Acciones Populares

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Acción de Reparación

Derecho

Derecho

Derecho

Ejecutivo

Ejecutivo

Derecho

Derecho

Derecho

Derecho

Directa

Demandante

ALIRIO CORTES LONDOÑO

DORA ESCOBAR DE QUINTERO

LUIS ALFREDO LOPEZ MARTINEZ

MARIA NELLY - RESTREPO VELEZ

TRANSPORTES NUEVO OCCIDENTE

TRANSPORTES NUEVO OCCIDENTE

LUIS ALBERTO VANEGAS RAMIREZ

LILIANA YEPES DE LA PAVA

MARÍA DEL CARMEN PEÑA

MARCO AURELIO GONZALEZ

SANDRA MILENA SANCHEZ

CASTAÑO Y OTROS

FERNÁNDEZ

DUQUE

S.A.S.

Fecha: 05/03/2019

Auto que ordena requerir

a Movistar para que atienda el requerimiento, so

pena de que la sanción multa se haga efectiva

Descripción Actuación Fecha Folio Cuad. Auto Auto resuelve concesión recurso apelación 04/03/2019 896 Se concede en el efecto suspensivo, el recurso de apelación presentado oportunamente Empresa Multipropósito de Calarcá S.A.S. ESP y del demandante. Auto que aprueba la liquidacion de costas 04/03/2019 97 1 04/03/2019 82 1 Auto que ordena requerir requerir a casur para remitir a este proceso e certificado de pago de los ultimos meses de la asignacion de retiro del demandante. Sentencia Primera Instancia 75 04/03/2019 se niega las pretensiones de la demanda de conformidad con la parte motiva de la misma providencia. Auto inaprueba conciliacion 04/03/2019 133-1 Principa Auto niega personeria 133-1 Principa 04/03/2019 Auto que ordena requerir 04/03/2019 20 1 a la parte demandante para que consigne los gastos del proceso, so pena de desistimiento Auto que ordena requerir 20 1 04/03/2019 a la parte demandante para que consigne los gastos del proceso, so pena de desistimiento 27-28 Auto admite demanda 04/03/2019 Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones Auto avocando conocimiento 04/03/2019 Sexta acepta impedimento de la Juez Administrativa e inadmite demanda

Página:

582-5

04/03/2019

1

ESTADO No.

No Proceso

63001 3333756

00039

33 33756

00141

2015

63001

2015

17

Clase de Proceso

Acción de Repetición

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Derecho

Fecha: 05/03/2019

Sentencia Primera Instancia

Se niegan las pretensiones de la demanda

Página:

2

Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que trata el art 191 CPACA para el 11 de marzo de 2019 a las 8:00 am	04/03/2019		

04/03/2019 151-1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

MILITARES - CREMIL

Demandado

CESAR AUGUSTO NARANJO NIETO

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Demandante

MUNICIPIO DE CIRCASIA

LEONEL BONILLA DIAZ

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO SECRETARIO